



## BASES:

**PRIMERA.-** Podrán tomar parte en el Concurso, las máscaras, parejas, grupos, asociaciones y charangas que lo deseen.

**SEGUNDA.-** Cada persona, o grupo participante, deberá llevar delante, y en lugar destacado, un cartel en el que figure la denominación del Grupo, así como el número que les haya sido asignado.

**TERCERA.-** La concentración de las máscaras, grupos, comparsas y asociaciones, tendrá lugar, en la explanada del Colegio (calle Juan Carlos I), el día **20 de Febrero** a las 16'30 horas, para efectuar la salida a las 17:00 horas, con el siguiente ITINERARIO: Avda. Juan Carlos I, Calle Cervantes, Calle San José, Calle El Molino, Calle Iglesia, Calle Calatrava, finalizando en la Plaza del Ayuntamiento.

**CUARTA.-** Para optar al premio, las máscaras, los grupos, comparsas y asociaciones deberán inscribirse en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, (Puerto Lápice) sito en C/ Don Quijote, 8, o bien a través del teléfono 926 576041.

Las inscripciones se realizarán hasta las 14:00 horas del día 17 de Febrero. No optarán a premio los que a dicha fecha no estén inscritos, aunque sí podrán desfilar. Debiendo comunicar los siguientes datos:

- Nombre de la máscara que represente.
- Nombre del grupo.
- Tema o espectáculo que representan.
- Nombre del representante del Grupo, D.N.I., domicilio y teléfono.
- Número de participantes.
- En el caso de los grupos de más de 8 componentes, deberán aportar una persona más para que forme parte del jurado.

**QUINTA.-** En la inscripción se hará constar el número de participantes, siendo condición indispensable que, para optar a los premios, el grupo debe de tener un mínimo de 8 componentes, con el mismo tema en común, llevando cada miembro del grupo la vestimenta, acorde con el tema elegido.

Habrá un premio infantil, para los niños de hasta 14 años, el cual deberá constar con un mínimo de 8 componentes, con representación de una persona adulta.

Las Peñas "Las Rinconeras" y "Los Morenos", recibirán una subvención de 150 €, y no optarán a premio.

**SEXTA.-** El Jurado estará formado por una persona de cada grupo, asociación o comparsa participante en el desfile, (en el momento de la inscripción deber facilitarse dicha persona) pudiendo la organización designar más miembros del jurado si lo estima conveniente.

**SÉPTIMA.-** El Jurado valorará la originalidad e innovación, diseño y elaboración de los trajes, creatividad, coreografía, el buen gusto estético con orientación carnavalesca, la armonía del conjunto, etc.

La puntuación del Jurado se hará de la siguiente manera: De 1 a 10 PUNTOS, sin votar al grupo que se represente.

La máscara o el grupo que más puntuación obtengan serán los ganadores en cada modalidad.

**OCTAVA.-** El fallo del Jurado será inapelable.

**NOVENA.-** El Jurado podría declarar desiertos cualesquiera de los premios o dejar fuera de concurso a los participantes si no se reúnen las condiciones mínimas establecidas en las presentes Bases, o se considera que no reúnen los requisitos necesarios para optar a dicho premio.

**DÉCIMA.-** La entrega de Premios será en el Salón del Ayuntamiento, el mismo día del desfile, en el Baile.

**UNDÉCIMA.-** No habrá paradas durante el desfile. Los bailes se realizarán a lo largo del recorrido, pudiendo el jurado penalizar si el grupo entorpece la buena marcha del desfile.

**DUOCÉCIMA.-** El jurado estará presente a lo largo del recorrido del desfile.

**DÉCIMOTERCERA.-** La participación en este Desfile, supone la aceptación, en su totalidad, de las presentes Bases.

Se establecen los siguientes premios:

### PREMIOS:

**MASCARAS: 1º A LA MÁS ORIGINAL Y SIMPÁTICA, 30 €.**

**PAREJAS: 1ª A LA PAREJA MÁS GRACIOSA Y ELABORADA, 40 €.**

### -GRUPOS:

#### INFANTIL:

1er PREMIO \_\_\_\_\_ 40 €

#### ADULTO:

1er PREMIO \_\_\_\_\_ 75 €

2º PREMIO \_\_\_\_\_ 55 €

**Por la noche, a las 21:30 horas, en el Salón Cultural se celebrará un Gran Baile, amenizado por el dúo MONTSE Y JUSTO.**